



RESOLUCIÓN VAEA N° 01/2024

**MAT: Fija Aranceles en Estampillas
Universitarias.**

Antofagasta, enero 09 de 2024

VISTOS:

1. Lo informado por el Director de Finanzas en su correo de fecha 08/01/2024;
2. La conveniencia de ajustar los aranceles que se exigen internamente en la Universidad en Estampillas Universitarias para las tramitaciones o documentos oficiales;
3. Las atribuciones contenidas en el Decreto N° 561/91 de fecha 8 de Agosto de 1991;
4. Lo dispuesto en el Decreto N° 22/2021 de fecha 11 de Marzo de 2021;

RESUELVO:

Se fijan los siguientes aranceles en Estampillas Universitarias, para los documentos que se presenten a las oficinas competentes de la Universidad o que se emiten por parte de ellas, a contar del 09 de enero del 2024:

	2024
CERTIFICADOS	Monto \$
ALUMNO REGULAR - ACREDITACIÓN DE ESTUDIOS	0
ALUMNO REGULAR - BONO ESCOLAR	0
ALUMNO REGULAR - PENSIÓN DE ORFANDAD	0
ALUMNO REGULAR - CANTÓN DE RECLUTAMIENTO	0
CONCENTRACION DE NOTAS	0
CERTIFICADO DE NOTA DE TITULO Y/O GRADO	0
CERTIFICADO DE RANKING TITULO (ANID / CONICYT)	0
CERTIFICADO IMPEDIMENTO REGLAMENTARIO	0
CERTIFICADO PROGRAMAS DE ESTUDIOS	0
CERTIFICADO DE EGRESO	0
CERTIFICADO TABLA DE CONVALIDACIONES (EXCLUSIVO DERECHO)	0

Los Certificados Curriculares gratuitos, podrán ser solicitados hasta dos (2) veces en un año académico (Art. 3 Quáter, Ley 21.398). A partir de la 3era. solicitud de dichos certificados, éstos tendrán un valor de \$6.000.-



CERTIFICADOS	2024
	Monto \$
TODA CERTIFICACIÓN DE EMANE DE ALGUNA UNIDAD DE LA UNIVERSIDAD. SÓLO SE EXCEPTUARÁN LOS CERTIFICADOS DE RENTAS SOLICITADOS POR EL PERSONAL	9.000
DIPLOMAS, CURSOS, CURSILLOS, SEMINARIOS, Y ACTIVIDADES ANÁLOGAS (CON UN MÍNIMO DE 8 HRS DE DURACIÓN)	9.000
CERTIFICACIÓN Y LEGALIZACIÓN DE FIRMAS	13.100
DIPLOMADOS (CON UN MÍNIMO DE 120 HRS DE DURACIÓN)	18.900

EXPEDIENTE DE TÍTULO Y/O GRADO ACADÉMICO	2024
CERTIFICADO DE TÍTULO	56.500
CERTIFICADO DE GRADO ACADÉMICO	56.500
DIPLOMA DE TÍTULO	113.000
DIPLOMA DE GRADO ACADÉMICO	113.000

TRAMITES CURRICULARES	2024
RETIRO TEMPORAL	4.200
ANULACION DE PERIODO ACADEMICO	4.200
RENUNCIA A LA UNIVERSIDAD	4.200
REINTEGRO ESTUDIANTE ELIMINADO	4.200
REINTEGRO EGRESADO ELIMINADO	4.200
SOLICITUD DE TUTORIAS	4.200
CAMBIO DE CARRERA	4.200
CONVALIDACIONES U HOMOLOGACIONES	4.200
CAMBIO DE CARRERA CON CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS	6.000
EXAMEN PRIMERA Y SEGUNDA OPORTUNIDAD	4.200
TRASLADO DE UNIVERSIDAD	4.200
CAMBIO DE NOMBRE LEGAL Y/O SOCIAL	0

Comuníquese y archívese,



INGRID ALVAREZ ARZIC
VICERRECTORA DE ASUNTOS
ECONÓMICOS Y ADMINISTRATIVOS

DISTRIBUCIÓN: UNIDADES DE ANTOFAGASTA, COQUIMBO, SANTIAGO Y SAN PEDRO DE ATACAMA